

Senion extraord.<sup>o</sup> del dia } En la villa de Morata  
29 de Mayo de 1888 } Ma a' veintinueve de Mayo de  
Asistencia mil ochocientos ochenta y tres: Reunido, en  
Guillen el salon de sesiones de este Ayuntamiento  
San L. todos los Senores Concejales que al margen  
Sacarro se expresan, bajo la Presidencia del Sr. Alcal  
Valez de P. Pedro Guillen y Guerrero, con el fin de cele  
Mr. Juan bras de senion extraordinaria, y por dicho Senor  
Mr. Juan Lopez Orjuela se declaro abierta, aprobando el acta de  
Lopez Rodriguez la anterior manifestando a la Corporacion  
Guirao que el objeto de la convocatoria era para  
Nasco fijar definitivamente las cuentas municipales  
Ja. Aguilera respectivas al ano economico de 1874-75  
Espinoza las que informadas por el Senor Regidor Sin  
Hernandez dico, fueron depositadas en la Mesa de la  
Presidencia. Enterado de ello el Ayunta  
miento, y leidos los articulos 160 y siguiente  
de la Ley Municipal vigente puesto a discus  
sion el asunto fueron examinados por los  
Senores Concejales las citadas cuentas, acor  
dando por unanimidad fijar su creencia  
tal como en las mismas queda precuada  
o sea el cargo en la cantidad de 51,889 pes  
tas 65 centimos, y la data en la suma de 51,  
890 pesetas 91 centimos, disponiendo al mis  
mo tiempo que paren a la Junta Mu  
nicipal para su revision y censura como  
prescribe el indicado articulo 161. de la

